

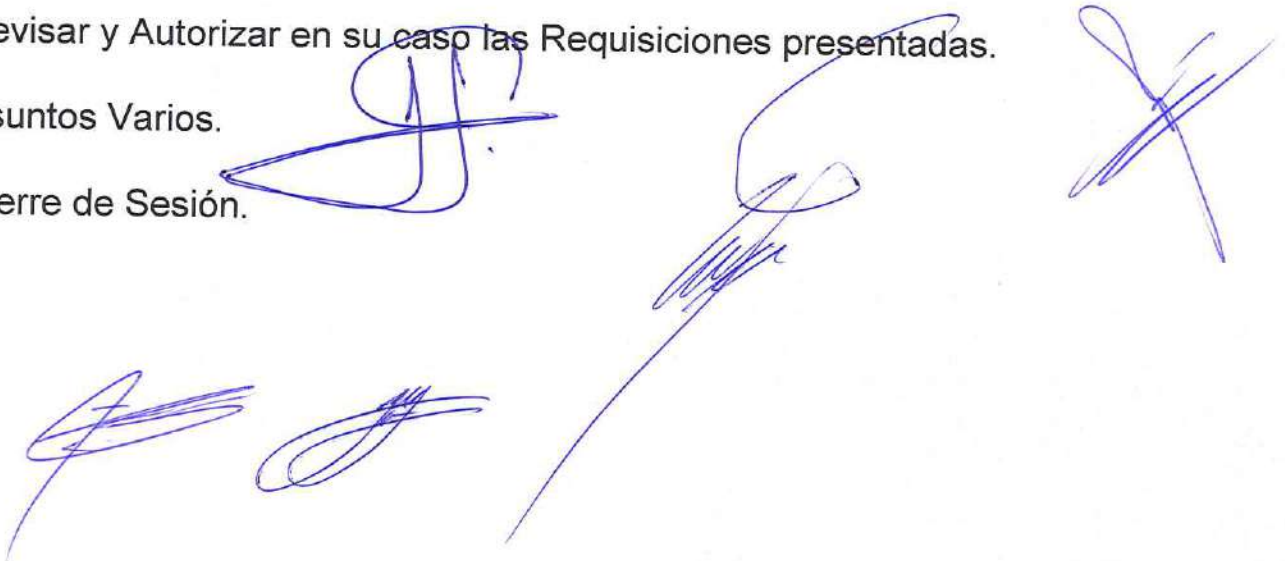
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

REUNIÓN No. 42 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

JUEVES 13 DE OCTUBRE DEL 2022

- 1- Lectura de la Orden del día.
- 2- Firma de la Lista de Asistencia.
- 3- Lectura del Acta de la sesión anterior.
- 4- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5- Asuntos Varios.
- 6- Cierre de Sesión.



Acta número 42 Cuarenta y Dos de la sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 13 Trece de Octubre del 2022 dos mil Veintidós.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 08:28 ocho horas con veintiocho minutos del día 13 Trece de Octubre del 2022 dos mil veintidós, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Requisiciones el L.A. José Luis Gómez Martín, Director General de ASTEPA y Presidente de la Comisión de Requisiciones; la Lic. Susana Jaime Mercado, Regidor de la Comisión de Agua Potable; el Ing. Oscar Ornelas Martín Regidor Presidente de la Comisión de Agua Potable; el Lic. José Isabel Sánchez Navarro Representante del Órgano Interno de Control; el Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, Jefe del Área Técnica y el L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá, Secretario Técnico de la Comisión de Requisiciones.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día 13 Trece de Octubre del 2022 dos mil veintidós, y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma lista de asistencia.
2. Lectura de la Orden del día.
3. Lectura del Acta de la sesión anterior.
4. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Cierre de sesión.

A CUERDOS

- 1.- Se dio lectura al Orden del Día, la cual se aprobó por unanimidad.
- 2.- Se firmó la lista de asistencia por los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- 3.- Se omite la lectura del Acta anterior toda vez que la misma se les envió previamente a los miembros de la Comisión de Requisiciones de manera digital por parte del Secretario Técnico de la Comisión arriba descrita, la cual fue leída y aprobada por unanimidad.
- 4.- Se revisan las requisiciones presentadas, las cuales fueron autorizadas.

a) A continuación se mencionan las requisiciones autorizadas:

Número: 19005, 19006, 19007, 19008, 19009, 19010, 19011, 19012, 19013, 19014, 19015, 19016, 19017, 19018, 19019, 19020, 19021, 19022, 19023, 19024, 19025, 19026, 19027, 19028.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número **18879** del Acta No. 38 del día 15 de Septiembre del 2022, que se refiere a 10.460 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente para relleno de cepas generando mantenimiento de redes, autorizado con **ASFALTOS GUADALAJARA SAPI DE CV**, por un monto de **\$19,899.10** (Diez y Nueve Mil Ochocientos Noventa y Nueve Pesos 10/100 M.N.), mismos que se suman a la presente reunión.

Pendientes:

- Ninguno.

Folios no utilizados:

- Ninguno

Cancelados:

- **18188** no se realizó la reparación, **18427** no se registró el proveedor, **18859** no se realizó la reparación.

Observaciones:

- La requisición número **19006** que se refiere a 1 viaje de mezcla asfáltica fina caliente para relleno de cepas generando mantenimiento de redes, queda autorizado y pendiente por Proveedor peso y Monto.
- La requisición número **19007** que se refiere a 1 viaje de mezcla asfáltica fina caliente para relleno de cepas generando mantenimiento de redes, queda autorizado y pendiente por Proveedor peso y Monto.
- La requisición número **19008** que se refiere a 20 viajes de tepetate de 7 mts c/u para relleno de cepas generando mantenimiento de redes queda autorizado con **MATERIALES PARA CONSTRUCCION ALSU S.A. DE C.V.**, por calidad.

- La requisición número **19009** que se refiere a 5 reactivo de cianuro alcalino 50 ml, CAT: 2122326-LM, 4 solución indicador pan 0.1 % 50 ml CAT 2122426-LM, 10 Reactivo de cloro libre DPD para muestra de 10 ML CAT 2105569 para analizar el agua del proceso en Potabilización de Acueducto el Salto, queda autorizado con **CHEMLAB S.A DE C.V.** por tiempo de entrega.
- La requisición número **19014** que se refiere a 1 reparación de motor de 60 HP marca SAER, modelo MS201-LP400 para motor de pozo No. 04 DE Capilla de Guadalupe, queda autorizado con **REBOMSU S.A DE C.V.**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **19016** que se refiere a 1.93 metros de manguera hidráulica para alta presión, 2 conexión hembra giratoria para sustituir dañado de vehículo No. 16 retroexcavadora 2007, del área técnica, queda autorizada con **EDUARDO NAZARIO PLASCENCIA FERNANDEZ**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **19018** que se refiere a 11 horas de renta de retroexcavadora para reparación de alcantarillado y drenaje tapado en delegación de Capilla de Milpillas, queda autorizada con **SOFIA CASILLAS TEJEDA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **19019** que se refiere a 20 horas de renta de retroexcavadora en la delegación de Tecomatlán para reparación de fugas, queda autorizada con **SOFIA CASILLAS TEJEDA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **19027** que se refiere a 1 afilar pica, reparación en taller externo de vehículo No. 16 retroexcavadora 2007, del área técnica queda autorizada con **JUAN GABRIEL GUTIERREZ**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **19028** que se refiere a 1 mantenimiento preventivo para soplador No. 2 para mantener en operación PTAR Ceinjure, queda autorizado con **ALFONSO GONZALEZ CARREON**, por servicio y disponibilidad.

En esta reunión se autorizó un monto total de \$ 299,726.57 (Doscientos Noventa y Nueve Mil Setecientos Veintiséis Pesos 57/100 M.N.)

5.- Asuntos varios.

- Ninguno.

6.- Cierre del Acta.

Siendo las 9:40 Nueve horas con cuarenta minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión de Requisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

- Lista de Asistencia de los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- Orden del día.
- Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE REQUISICIONES**



L.A. José Luis Gómez Martín

**REGIDOR DE LA COMISIÓN
DE AGUA POTABLE**



Lic. Susana Jaime Mercado

**REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL**



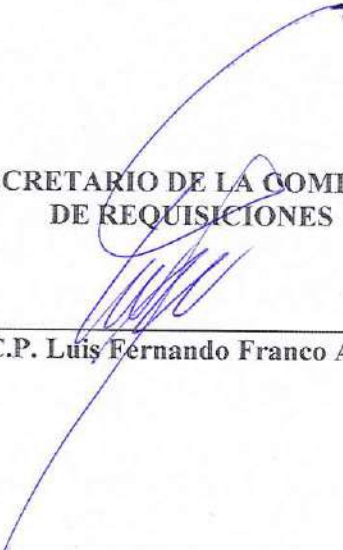
Lic. José Isabel Sanchez Navarro

JEFE DEL ÁREA TÉCNICA



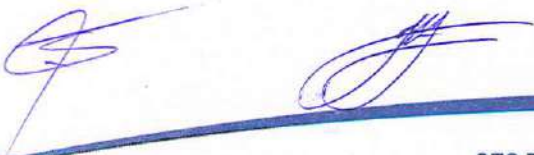
Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado

SECRETARIO DE LA COMISION
DE REQUISICIONES



L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá

Acta N° 42 Comisión de Requisiciones 13/OCTUBRE/2022



AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN



LISTA DE ASISTENCIA



REUNIÓN No. 42 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

JUEVES 13 DE OCTUBRE DEL 2022

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1 Agustín Jaime Delgado Méndez	Jefe Técnico	ASTEPA	
2 José Luis González Martínez	Director	Astepa	
3 Luis F. Figueroa A.	J. Asesor	ASTEPA	
4 Susana Jaime Méndez	Regidora	Asfo Ayto	
5 OSCAR KNEAS M.	REGIDOR	AYMTA	
6 José Tobo Sánchez A.	Auditor	Organización de Control	